



PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE
IMPROVISACIÓN Y
ACOMPañAMIENTO
AL PIANO. CURSO
ACADÉMICO 2022-
2023

CPM "CATEDRÁTICO ANTONIO
GARCÍA HERRERA"
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO
2. OBJETIVOS
3. BLOQUES DE CONTENIDOS
 - 3.1 Transposición
 - 3.2 Improvisación y acompañamiento
 - 3.3 Cifrados
 - 3.4 *Consideraciones a tener en cuenta*
4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA EN LA ESPECIALIDAD DE PIANO
 - 4.1 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
 - 4.1.1. Lectura a primera vista
 - 4.1.2. Transporte
 - 4.1.3. Improvisación y Acompañamiento
 - 4.1.4. Cifrados
 - 4.1.5. Mínimos exigibles y secuenciación por trimestres
 - 4.2 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.
 - 4.2.1. Lectura a primera vista
 - 4.2.2. Transporte
 - 4.2.3. Improvisación y Acompañamiento
 - 4.2.4. Bajo Cifrado
 - 4.2.5. Mínimos exigibles y secuenciación por trimestres
5. METODOLOGÍA
 - 5.1 Repentización
 - 5.2 Transposición
 - 5.3 Improvisación y acompañamiento
 - 5.4 Cifrados
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1 Criterios de evaluación
7. MÍNIMOS EXIGIBLES
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
9. CRITERIOS DE RECUPERACION
10. MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ASIGNATURA DE ACOMPAÑAMIENTO
 - 10.1 Transposición
 - 10.2 Bajo Cifrado, Improvisación y Acompañamiento
11. **Apéndice: adaptaciones de la Programación Didáctica en caso de Confinamiento.**

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO

El objetivo principal de esta asignatura consiste en un proceso práctico de consolidación del pensamiento armónico y de la capacidad de realización en tiempo real. Asimismo el grupo de conocimientos que la integran debe de estar íntimamente relacionado a través de un enfoque pedagógico común.

El sentido y valor educativo de esta asignatura deriva de la conveniencia de globalizar los diversos componentes que la integran por ser comunes, todos ellos, a la función de «acompañar», sin olvidar, por ello, la experiencia que aporta cada uno de dichos componentes por sí mismo. Ambos aspectos, el funcional y el formativo, son indisociables y complementarios.

De acuerdo con ello, en los contenidos básicos de esta disciplina hay que otorgar un lugar prioritario a los procedimientos o modos de saber hacer, que, si bien resultan de naturaleza diversa, se articulan en torno a tres ejes principales:

- Una cierta destreza en la técnica de la ejecución, o, lo que viene a ser lo mismo, un cierto grado de desarrollo de los mecanismos reflejos que la determinan.
- Plena comprensión de los conocimientos armónicos previamente adquiridos.
- Capacidad creativa para desarrollarlos y aplicarlos en situaciones diversas.

Si bien las obras en las que se aplicarán los procedimientos expuestos en los núcleos citados serán de diferentes épocas y estilos, se considera conveniente la inclusión, entre las mismas, de algunas de las obras más representativas del patrimonio musical andaluz.

La Orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de música, establece los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta asignatura. Dicha Orden determina que los objetivos y contenidos reflejados se adaptarán a los instrumentos que así lo requieran (como órgano y clave). “Estos instrumentos estudiarán el bajo cifrado barroco más acorde con los distintos estilos que se manejan en su literatura”. Esto justifica la necesidad de una Programación Didáctica diferente para el alumnado de estas especialidades- Es decir: no se contempla dicha adaptación de objetivos y contenidos en esta Programación. Por tanto, esta Programación Didáctica está dirigida al alumnado de quinto y sexto curso de Enseñanzas Profesionales que curse la Modalidad B solamente en las especialidades de instrumentos sinfónicos, piano y guitarra clásica.

2. OBJETIVOS

La enseñanza del Acompañamiento, en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento, según se toca a primera vista o después de una lectura rápida sin instrumento.
2. Conocer como esquemas de pensamiento, los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.

3. Improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico dado así como el acompañamiento a una melodía a partir o no de un bajo cifrado.
4. Conocer la disposición formal de obras de estructura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.
5. Adquirir los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
6. Desarrollar la capacidad creativa aplicada a la interpretación inmediata de diseños de acompañamiento, armónicos o variaciones melódicas.
7. Adquirir los reflejos necesarios para realizar eficazmente y de forma fluida formas de acompañamiento.
8. Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.

3. BLOQUES DE CONTENIDOS

De acuerdo con los objetivos expuestos, y en tanto que la meta principal consiste en desarrollar en el alumnado un pensamiento armónico sólido y la capacidad del mismo en tiempo real, el conjunto de conocimientos que integran la asignatura puede dividirse en los siguientes campos:

3.1 Transposición

Destreza en la transposición instrumental como mecanismo que permite adecuar la tonalidad a la tesitura del solista. El transporte facilita la lectura de partituras de orquesta (Grado Superior) y, además de su valor funcional, posee un alto valor formativo que procede por una parte, del dominio de los procedimientos tradicionales (cambios de clave, armadura y armadura, cálculo del número de diferencias, etc.) y, por otra parte, del enfoque sintético que aporta la lectura armónica gracias a todo lo cual, la estructura interna de un fragmento musical puede ser interpretada en cualquier tonalidad.

Junto al transporte tradicional nota a nota, se hará especial hincapié en el transporte armónico, a partir de estructuras armónicas anotadas en cifrado armónico y también americano.

3.2 Improvisación y acompañamiento

Incluirá:

- a) Ejercicios con una armonía única y con variantes rítmicas de progresiva dificultad.
- b) Estructuras armónicas básicas formando frases de cuatro, ocho y dieciséis compases.
- c) Estructuras rítmicas básicas: Descripción de la estructura rítmica y realización

de estructuras rítmicas y de solista tanto clásicas como actuales.

- d) Estructuras armónicas y rítmicas básicas de la música andaluza.
- e) Análisis de frases modelo de diferentes tipos. Subdivisión interna de la frase.
- f) Proceso pregunta-respuesta de acuerdo con las estructuras armónicas.

3.3 Cifrados

Utilizaremos tres tipos de cifrados:

- a) Cifrado funcional armónico
- b) Bajo cifrado barroco.
- c) Cifrado americano.

La utilización de uno u otro cifrado dependerá del contexto estilístico. En ocasiones, el uso integrado de diversos tipos de cifrados favorece un mejor uso instrumental de la pieza en cuestión, así como una más profunda comprensión estructural de la misma.

A continuación se detalla la selección y secuenciación por cursos de los contenidos que los departamentos de Fundamentos de Composición y Lenguaje Musical creen más apropiados para ir alcanzando progresivamente los objetivos que se pretenden. A estos les sigue la metodología y los criterios de evaluación. Pero antes se exponen una serie de aspectos referente al desarrollo de la asignatura a tener en cuenta a todo el profesorado que la imparta.

3.4 Consideraciones a tener en cuenta:

Primera: Gracias a que el currículum es abierto y flexible, la programación de la asignatura por cursos que a continuación se expone no es fija e inalterable. El profesorado, en función de las características de su alumnado y de la forma en que vaya evolucionando podrá adecuar los contenidos insistiendo en aquellos que considere más oportunos para su formación, así como proponer otros de igual valor educativo.

Segunda: Los contenidos que se proponen para un curso no son exclusivos de éste. A medida que se vaya avanzando en cada curso, los contenidos se irán acumulando, en cuanto a que el desarrollo musical ha de ser continuado y cada nuevo aspecto sirve para ir enriqueciendo todo lo aprendido.

Tercera: Cada profesor/a ha de adecuarse al nivel con que lleguen los alumnos/as al nuevo curso, de forma que si anteriormente no han trabajado los aspectos que se exponen en la programación, el profesor/a deberá comenzar a trabajar remitiéndose a los contenidos de cursos anteriores y, a partir de ahí, avanzar gradualmente hasta llegar al nivel deseable en la medida de lo posible. Es por

esto que los contenidos no se van a secuenciar trimestralmente, sino de forma anual.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA EN LA ESPECIALIDAD DE PIANO.

4.1 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1.1. Lectura a primera vista:

- Partituras sencillas de diversos estilos y épocas. Nivel aproximado Grado elemental, análisis y comprensión de las mismas.

4.1.2. Transporte

- Estudio teórico de la técnica del transporte.
- Transporte de melodías sencillas con su estructura armónica a través de al menos medio círculo de quintas. Previo análisis melódico.
- Transporte de estructuras armónicas.

4.1.3. Improvisación y Acompañamiento

- Acordes tríadas y de 7ª de Dominante en estado fundamental. Primera y segunda inversión, dominante principal y secundaria, círculo de quintas
- Estructuras armónicas de 4 y 8 compases.
- Patrones de acompañamiento de estilo clásico y de música ligera.
- Melodía libre a partir de determinadas estructuras armónicas.
- Preguntas y respuestas.
- Improvisación con patrones armónicos.
- Notas reales y notas de adorno.
- Conceptos de frase y semifrase.
- Creación de motivos sobre un acorde. Elaboración de frases a partir de ellos.
- Tonalidades Mayores y menores de hasta tres alteraciones.
- Desplazamiento de los acordes a lo largo del teclado con diferentes patrones Rítmicos
- Armonización sencilla de melodías.
- Cadencia andaluza.

4.1.4. Cifrados

- Cifrado funcional y americano de los acordes estudiados.
- Enlace armónico.

4.1.5. Mínimos exigibles y secuenciación por trimestres

Mínimos Exigibles

El Departamento ha acordado que el alumnado debe trabajar **TREINTA Y DOS PIEZAS** a lo largo de todo el curso, trabajadas desde los 4 puntos de vista anteriores:

- Lectura a primera vista.
- Transporte.
- Improvisación y acompañamiento.
- Cifrados.

Queda conformado de esta manera el repertorio MÍNIMO que el alumnado tiene que “Superar” para poder promocionar al curso siguiente:

1. Piezas para trabajar la lectura a primera vista.
2. Piezas para trabajar el transporte.
3. Piezas para trabajar la improvisación y el acompañamiento.
4. Piezas para trabajar el cifrado.

Secuenciación trimestral de los contenidos

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista. - Transporte. - Improvisación y el acompañamiento - Cifrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista. - Transporte. - Improvisación y el acompañamiento - Cifrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista. - Transporte. - Improvisación y el acompañamiento - Cifrado.

4.2 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

4.2.1 Lectura a primera vista:

- Partituras de diversos estilos y épocas. Nivel aproximado de 4º de elemental, 1º de grado profesional, análisis y comprensión de las mismas.

4.2.2. Transporte

- Repaso del curso anterior.
- Transporte de melodías sencillas con su estructura armónica a través del círculo de quintas completo.
- Transporte de estructuras armónicas.

4.2.3. Improvisación y Acompañamiento

- Acordes tríadas en estado fundamental e invertido.
- Acorde de 7ª de Dominante. Dominante principal y secundarias.
- Acordes de 7ª Diatónica o de prolongación.
- Acordes de 7º disminuidas
- Introducción a los acordes alterados.
- Introducción a la regionalización
- Estructuras armónicas de 8 compases en adelante.
- Tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones.
- Patrones de acompañamiento de estilo clásico y de música ligera.
- Melodía libre a partir de determinadas estructuras armónicas.
- Elaboración melódica en base a motivos y células.
- Notas de adorno: apoyaturas, anticipaciones, escapadas.
- Armonización de melodías con los acordes estudiados.
- Creación melódica libre en base a determinadas estructuras armónicas y formales.

4.2.4. Bajo Cifrado

- Cifrado funcional y americano de los acordes estudiados.
- Enlace armónico con dichos acordes.

4.2.5. Mínimos exigibles y secuenciación por trimestres

Mínimos Exigibles

El Departamento ha acordado que el alumnado debe superar las siguientes técnicas:

- Lectura a primera vista.
- Transporte.
- Improvisación y acompañamiento.
- Cifrados.

5. METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura consistirá básicamente en la propuesta de tareas por parte del profesorado en las que se vayan tratando los diversos contenidos de la asignatura.

En un primer momento se trabajarán en clase y seguidamente el alumnado profundizará en casa sobre ellas. Se procurará en todo momento que las propuestas educativas se centren en la comprensión, de forma que se permita al alumnado asimilar adecuadamente todos los aspectos que se trabajen y puedan aplicarlos de forma apropiada en nuevas situaciones. En este sentido es conveniente que el profesorado se detenga en los aspectos que resulten más sustanciales y formativos, evitando progresar, aparentemente con rapidez, pero de modo superficial.

5.1 Repentización

El proceso de repentización constará básicamente de dos apartados:

- a) El Alumno/a, con ayuda del profesor/a, hará un somero análisis de la partitura que se le presenta. En él se abordarán los aspectos formales, rítmicos, armónicos y melódicos, así como el carácter, la agógica y la dinámica de la obra.
 - b) Seguidamente el alumno/a tocará la obra procurando hacer una interpretación lo más fiel posible del texto, sin interrumpir la ejecución si algo falla ni volver atrás. Para conseguir rapidez el alumno/a deberá ir mirando por delante de lo que va tocando y evitar mirar al teclado en la medida de lo posible.

La lectura a primera vista se trabajará con partituras de diferentes épocas y estilos, tanto como solista, en dúo a cuatro manos y como acompañante de una melodía, acto seguido se podrán utilizar dicha partituras para extraer de ellas algunos patrones existentes que sirvan a la improvisación (patrones armónicos, rítmicos, etc.).

5.2 Transposición

- a) Los alumnos/as, siguiendo el material indicado por su profesor/a, trabajarán en casa pequeñas obras y ejercicios de dificultad creciente con la técnica tradicional del transporte, que tocarán luego en clase. Cuando el alumno/a vaya estando preparado se hará más hincapié en el transporte a primera vista.
 - b) Se transportarán a distintas tonalidades estructuras armónicas de dificultad creciente que se presenten en obras para repentizar y en aquellas otras que se vayan

analizando para improvisar sobre ellas.

5.3 Improvisación y acompañamiento

El trabajo de improvisación se iniciará partiendo de armonías aisladas y continuará sobre estructuras armónicas sencillas. Los alumnos/as deberán manejar los acordes con rítmicas variadas dentro de un compás concreto distribuyendo los acordes entre ambas manos a lo largo de toda la tesitura de su instrumento y mostrando todas las figuras.

Para improvisar frases musicales a partir de estructuras armónicas sencillas se puede seguir el proceso que a continuación se expone:

- a) Memorizar la estructura con la que se va a trabajar.
- b) Hacer una realización elemental respetando los enlaces de las voces y transportarla a distintas tonalidades.
- c) Improvisar repitiendo siempre la misma estructura, pero usando cada vez distintas realizaciones rítmicas y melódicas o diferentes tonalidades.
- d) Repetir la estructura, pero ahora improvisando en distintos compases y tonalidades.
- e) Introducir diferentes esquemas rítmicos y formales de la música clásica y ligera, donde se intentará crear una improvisación a imagen y semejanza.
- f) Utilizar la partitura a primera vista sacando los diferentes patrones de acompañamiento, armónicos, etc., y trabajar sobre ellos.

Con el fin de desarrollar la capacidad de acompañar melodías, el profesor/a propondrá canciones populares o melodías sencillas.

El profesor/a tocará la canción con los acordes correspondientes para ser reconocidos por los alumnos/as y crear seguidamente distintos patrones de acompañamiento. Asimismo serán también los alumnos/as quienes propongan los acordes más apropiados para determinadas melodías.

El análisis de obras que incluyan los contenidos que se desean trabajar en cada momento será un aspecto esencial en el trabajo de improvisación. A partir de ello se llevará a cabo una creación imitativa y después una más libre, modificando determinadas características.

5.4 Cifrados

Se irán incluyendo poco a poco, tanto el cifrado funcional como el americano, primero se intentarán resolver y ejecutar correctamente y más tarde, se podrán incorporar en ellos diferentes patrones de acompañamiento.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será continua e integrará todos los aspectos trabajados durante el curso. El profesor/a irá valorando el trabajo del alumno/a cada semana e irá recogiendo las observaciones que estime oportunas. No obstante si el profesor/a lo considera conveniente podrá realizar una prueba al final de cada trimestre para todos o algunos alumnos/as con el fin de hacer un repaso general de los contenidos propuestos a lo largo del mismo y determinar su grado de asimilación. En tal caso, la nota propuesta haría media con la nota derivada de la evaluación continua.

En el proceso de evaluación también ha de participar el alumnado valorando objetivamente su trabajo y su progreso a lo largo del curso. Se valorarán tanto los resultados como el trabajo realizado por cada alumno y su progreso en función de su nivel de partida. Asimismo se valorarán tanto los aprendizajes conseguidos.

Aclarado este punto los criterios de evaluación son los siguientes:

6.1 Criterios de evaluación

1. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un tratamiento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

2. Realización práctica de una estructura armónica, semicadencia o de cadencia perfecta.

Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para realizar de forma instrumental, esquemas armónicos cadenciales breves utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos de partituras para piano.

3. Realización práctica de una estructura de ocho compases, semicadencial o de cadencia perfecta.

Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para realizar de forma instrumental, esquemas armónicos cadenciales de duración media-larga, utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos tomados de partituras de los períodos clásico y romántico, en los que dichos esquemas eran paradigmáticos.

4. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases empleando inversiones de los acordes básicos.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para realizar de forma instrumental, a partir del análisis de fragmentos tomados de partituras de los períodos clásico y romántico, esquemas armónicos en los que pueda apreciarse su progresiva alimentación de las posibilidades expresivas de las distintas inversiones de los acordes empleados.

5. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, empleando inversiones de los acordes básicos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas.

La finalidad de este criterio es valorar la habilidad del alumnado para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se empleen inversiones de los acordes básicos, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

6. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo apoyaturas y retardos.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para enriquecer la realización de los diferentes esquemas armónicos por medio de la introducción de apoyaturas y retardos, dado su alto contenido armónico.

7. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo apoyaturas y retardos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas.

Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumnado para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se introduzcan apoyaturas y retardos que modifiquen, enriqueciéndola, la estructura básica, dado su alto contenido armónico, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión y práctica.

8. Realización práctica de estructuras armónicas introduciendo acordes alterados.

Mediante este criterio podrá evaluarse la capacidad del alumnado para realizar prácticamente estructuras armónicas evolucionadas, dependiendo de la base que tenga el alumno/a se podrá llegar a este punto o no.

9. Superposición a una estructura armónica de cuatro u ocho compases, de una estructura melódica de acuerdo con los principios generales de pregunta respuesta en diferentes tonalidades.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para crear, a partir de esquemas armónicos dados, diferentes estructuras melódicas consecuentes a éstos, así como su habilidad para organizar de forma lógica el fraseo resultante, a través del empleo de elementos y procedimientos que puedan organizarse en forma de pregunta-respuesta.

10. Realización en el instrumento de una estructura armónica de ocho compases, previamente escrita, en una tonalidad concreta.

Se trata de valorar la capacidad del alumnado para interpretar una estructura armónica previamente compuesta y escrita por él mismo, así como evaluar el grado de adquisición de una técnica básica, tanto escrita como práctica.

11. Lectura armónica de un fragmento sencillo de partitura para piano.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumnado en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

12. Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos como acompañante.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumnado a través de la lectura improvisada, formando parte de un grupo de instrumentistas.

13. Realización, con un ritmo básico, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano.

Mediante este criterio de evaluación se trata de valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad para dar forma instrumental a través de la descodificación del cifrado de su armonización, según el sistema americano, así como el conocimiento de éste y la soltura en su manejo.

14. Manejar diferentes esquemas rítmicos de la música clásica y ligera introduciendo una melodía.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para interpretar diferentes estilos de acompañamiento ya existentes.

15. Realización, con un ritmo básico e incluyendo la melodía, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano.

Mediante este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado no sólo en la elaboración de un acompañamiento a partir de la descodificación de un cifrado de tipo americano, sino también de ejecutar la melodía de forma simultánea.

16. Realización de bajos cifrados y con cifrados barrocos.

Mediante este criterio se demuestra el conocimiento de los distintos cifrados que representan los principales acordes de la armonía clásica y de las notas extrañas asociadas a éstos, así como la creatividad a la hora de desarrollar la armonía en el teclado.

17. Transposición de una partitura o de su esquema armónico a diferentes intervalos según el nivel que se esté impartiendo.

Con este criterio se evaluar la destreza de los alumnos/as para realizar dicho ejercicio.

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles están concretados dentro de los contenidos trabajados por cursos, en los apartados 4 de esta Programación Didáctica.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Lo que a continuación se detalla se aplicará para **todos los cursos de Enseñanzas Básicas** y **todos los cursos de Enseñanzas Profesionales de Música**.

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

<p>Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.</p>	<p>90%</p>
--	-------------------

<p>Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.</p>	<p>5%</p>
<p>Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.</p>	<p>5%</p>

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
 - Insuficiente (1-4)
 - Suficiente (5)
 - Bien (6)
 - Notable (7-8)
 - Sobresaliente (9-10).

9. CRITERIOS DE RECUPERACION

Al ser evaluación continua, si un trimestre no es superado puede intentarse en la siguiente evaluación; si al final del curso sigue sin ser superada la asignatura, el profesor/a, opcionalmente, podrá dar la oportunidad al alumno/a para que éste realice un examen de recuperación; si el resultado de este examen no superase el 5, el alumno/a podrá intentarlo de nuevo en septiembre.

10. MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ASIGNATURA DE ACOMPAÑAMIENTO

10.1 Transposición

- Obras de diferentes estilos y épocas.
- Asins Arbó.: 101 Ejercicios para la práctica de la Repentización y el Transporte
- Doupond, G.: Método de Transposición al piano.
- Escri- Oliver.: Teoría y práctica del Transporte.
- Iglesias, J.: Repentización, Transposición y Acompañamiento al piano.

- López Artiga: La Transposición /Teoría y práctica.
- Romero, A.: Ejercicios de Transporte y Repentización.
- Ctíbor Süsser: Gitarrenschule 2.

10.2 Bajo Cifrado, Improvisación y Acompañamiento

- Asíns Arbó.: Teoría y Práctica del Bajo Cifrado.
- Arbó-Williart-Molina.: El acompañamiento de la melodía y su improvisación al piano.
- Arbó-Williart-Molina.: Bajo Cifrado.
- Durand, E.: Tratado de Acompañamiento al piano.
- López Artiga.: Escuela del Bajo Cifrado.
- Molina, E.: Improvisación al piano (Volúmenes I, II y III).
- Molina, E. El piano: Improvisación y Acompañamiento (Volúmenes I, II y III).
- Molina, E: Piano Complementario (Volúmenes I, II, III y IV).
- Molina, E., Cisneros, Juan M., Rodríguez, J. y Doña, I: Improvisación y acompañamiento al piano (Grado medio), Vol. I y II

Así como todos los materiales recopilados por el profesor/a y propuestos por el alumnado a partir de otras fuentes.

11. APÉNDICE

Adaptaciones de la Programación Didáctica en caso de Confinamiento

En el caso de que nuestras enseñanzas de música se vean afectada por un estado de confinamiento ordenado por el gobierno competente, **procederemos a realizar una modificación de la programación en los contenidos y su distribución temporal (mínimos exigibles)**, adaptándonos así a la realidad y circunstancia del avance lógico que sufrirá el desarrollo de ésta programación por parte de todo el alumnado de esta asignatura. La impartición de las clases pasará de realizarse de modo presencial a modo telemático (clases online).

A continuación, detallamos las modificaciones que han sufrido los cambios pertinentes por cursos (Enseñanzas Profesionales de Música).

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

5º CURSO

Programación Temporalizada de Actividades

Mínimos Exigibles

El Departamento ha acordado que el alumnado debe trabajar **TREINTA Y DOS PIEZAS** a lo largo de todo el curso. Estas piezas deben ser trabajadas desde 4 puntos de vista diferentes:

1. Lectura a primera vista:

Se trabajarán partituras sencillas de diversos estilos y épocas. El nivel aproximado de las partituras será el de Enseñanzas Básicas, y se trabajará el análisis y la comprensión de las mismas.

2. Transporte:

- Estudio teórico de la técnica del transporte.
- Transporte de melodías sencillas con su estructura armónica a través de al menos medio círculo de quintas.
- Previo análisis melódico.
- Transporte de estructuras armónicas.

3. Improvisación y acompañamiento:

- Acordes tríadas y de 7ª de Dominante en estado fundamental. Primera y segunda inversión, dominante principal y secundaria, círculo de quintas
- Estructuras armónicas de 4 y 8 compases.
- Patrones de acompañamiento de estilo clásico y de música ligera.
- Melodía libre a partir de determinadas estructuras armónicas.
- Preguntas y respuestas.
- Improvisación con patrones armónicos.
- Notas reales y notas de adorno.
- Conceptos de frase y semifrase.
- Creación de motivos sobre un acorde. Elaboración de frases a partir de ellos.
- Tonalidades Mayores y menores de hasta tres alteraciones.
- Desplazamiento de los acordes a lo largo del teclado con diferentes patrones Rítmicos
- Armonización sencilla de melodías.
- Cadencia andaluza.

4. Cifrados:

- Cifrado funcional y americano de los acordes estudiados.
- Enlace armónico.

Queda conformado de esta manera el repertorio MÍNIMO que el alumnado tiene que “Superar” para poder promocionar al curso siguiente:

1. Ocho piezas para trabajar la lectura a primera vista.
2. Ocho piezas para trabajar el transporte.
3. Ocho piezas para trabajar la improvisación y el acompañamiento.
4. Ocho piezas para trabajar el cifrado.

Secuenciación trimestral de los contenidos

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista. - Transporte. - Improvisación y el acompañamiento - Cifrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista (II) - Transporte (II) - Improvisación y el acompañamiento (II) - Cifrado (II) 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista (III) - Transporte (III) - Improvisación y el acompañamiento (III) - Cifrado (III)

6º CURSO

Programación Temporalizada de Actividades

Mínimos Exigibles

El Departamento ha acordado que el alumnado debe trabajar **TREINTA Y DOS PIEZAS** a lo largo de todo el curso. Estas piezas deben ser trabajadas desde 4 puntos de vista diferentes:

1. Lectura a primera vista:

Se trabajarán partituras de diversos estilos y épocas. El nivel aproximado de las partituras oscilará entre el de 4º de Enseñanzas Básicas y el de 1º de Enseñanzas Profesionales, y se trabajará el análisis y la comprensión de las mismas.

2. Transporte:

- Repaso del curso anterior.
- Estudio teórico de la técnica del transporte.
- Previo análisis melódico.
- Transporte de estructuras armónicas.

- Transporte de melodías sencillas con su estructura armónica a través del círculo de quintas completo.

3. Improvisación y acompañamiento:

- Repaso del curso anterior.
- Acordes tríadas en estado fundamental e invertido.
- Acorde de 7ª de Dominante. Dominante principal y secundarias.
- Acordes de 7ª Diatónica o de prolongación.
- Acordes de 7º disminuidas
- Introducción a los acordes alterados.
- Introducción a la regionalización
- Estructuras armónicas de 8 compases en adelante.
- Tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones.
- Patrones de acompañamiento de estilo clásico y de música ligera.
- Melodía libre a partir de determinadas estructuras armónicas.
- Elaboración melódica en base a motivos y células.
- Notas de adorno: apoyaturas, anticipaciones, escapadas.
- Armonización de melodías con los acordes estudiados.
- Creación melódica libre en base a determinadas estructuras armónicas y formales.

4. Cifrados:

- Cifrado funcional y americano de los acordes estudiados.
- Enlace armónico con dichos acordes.

Queda conformado de esta manera el repertorio MÍNIMO que el alumnado tiene que “Superar” para poder promocionar al curso siguiente:

1. Piezas para trabajar la lectura a primera vista.
2. Piezas para trabajar el transporte.
3. Piezas para trabajar la improvisación y el acompañamiento.
4. Piezas para trabajar el cifrado.

Secuenciación trimestral de los contenidos

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista. - Transporte. - Improvisación y el acompañamiento - Cifrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista (II). - Transporte (II) - Improvisación y el acompañamiento (II) - Cifrado (II) 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista (III). - Transporte (III) - Improvisación y el acompañamiento (III). - Cifrado (III)